

Guayaquil, 28 de Mayo del 2012

**Señores**  
**Accionistas de la Compañía**  
**INMOBILIARIA CATSAL S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

En el año 2011, la inflación anual fue de 5.41%; mayor a la del 2010 que se ubicó en 3.33%. La tasa de interés activa referencial fue de 8.17%; la tasa pasiva referencial fue de 4.53%. El salario mínimo vital general al finalizar el período fue de US\$264.00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible cumplir los objetivos previstos para el año 2011, los cuales entre otros fueron conseguir clientes para nuestras bodegas no alquiladas al mejor costo posible y crear la estructura empresarial que soporte nuestro crecimiento.

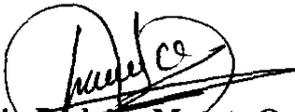
El Patrimonio Neto de la empresa en US\$ 82.837,35

Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

Nuestras Ventas al finalizar el año alcanzaron la cifra de US\$66.310,50 y nuestros costos y gastos fueron de US\$76.956,26; con estas cifras alcanzamos una pérdida del ejercicio de US\$10.645,76

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2012 se de un mayor impulso para poder dar inicio a las actividades y generar ingresos lo mas pronto posible.

Atentamente

  
**Edwin Rodrigo Matute Ortiz**  
**Gerente General**  
**INMOBILIARIA CATSAL S.A.**

